



REPUBLICA de CHILE  
MUNICIPALIDAD de CONCON  
DIRECCION de TRANSITO  
SECCION PERMISO de CIRCULACION

CONCON, 20 DIC 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° **4064** / VISTOS estos antecedentes

- 1.- La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Regio Valparaíso, de fecha 29 de junio 2021.
- 3.- Decreto Registrado N°3210 de fecha 25 de octubre 2023 donde se ratifica nombramiento de Don Sebastián Tello en el cargo de Administrador Municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre 2023, en que se delega la firma de decretos alcaldicios en el Administrador Municipal Sr. Alejandro Tello.
- 5.- Memorandum N°45 de Permiso de Circulacion a Contabilidad informando sobre el ingreso asociado al Memorandum de Tesoreria N°146/2023, de la transferencia hecha por Viña del Mar, de fecha 20/10/2023, debido a que la PPU GXSY-52 no pertenece al registro comunal.
- 6.- Boletín de ingreso municipal folio Tesoreria N°12253 de fecha 10/11/2023 por \$163.161.-.
- 7.- Listado de patentes asociados a la transferencia, en que se indica que los fondos asociados a la PPU GXSY-52-0 fueron cobrados por esa municipalidad con fecha 05/09/2023, y corresponde \$163.161.-.
- 8.- Registro de pagos de permiso de circulacion de la PPU GXSY-52-0, donde se muestra que esa patente no se encuentra registrada en la municipalidad de Concon.
- 9.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1314 de fecha 15 de diciembre de 2023, donde consta que se puede efectuar la devolución de \$ 163.161.- a la Municipalidad de Viña del Mar.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



19 DIC 2023

DECRETO



- 1.- PROCEDASE a la devolución de la suma de \$ 163.161.- a la Municipalidad de Viña del Mar mediante la confección del Decreto de Pago respectivo, debido a que la PPU GXSY-52-0 no pertenece al registro comunal de permisos de circulación de Concón.
- 2.- IMPUTESE el gasto con cargo a la cuenta según corresponda.

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVESE



FRV/MEG/FSO/fmb

Distribución:

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		19 DIC 2023

